

PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS



PD-A02-01 Ver. F

Objetivo	Alcance
Realizar la correcta aplicación de los recursos financieros de la Universidad en apego a la normatividad vigente.	Desde la planeación de las actividades de elaboración del presupuesto hasta la autorización del cierre del ejercicio presupuestal.
Responsable de la operación	
Director de Administración y Finanzas	
Entradas	Salidas
<ul style="list-style-type: none"> •Asignaciones Presupuestales Estatales y Federales • Clasificador por Objeto y Tipo de Gasto • Normas y Lineamientos Presupuestales. • Histórico de presupuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> •Presupuesto Operativo autorizado • Reportes de de avance programático presupuestal • Estados Financieros •Reporte de Cierre de Ejercicio Presupuestal Anual autorizado por el Consejo Directivo • Solicitudes de Pago autorizadas • Solicitudes de viáticos autorizadas • Asignación comisión autorizada
GLOSARIO	
<p>Asignación Presupuestal Extraordinaria: Importe asignado por la Autoridad Federal y/o Estatal para el equipamiento o desarrollo de Proyectos Especiales de la Universidad.</p> <p>Asignación Presupuestal Ordinaria: Importe o Presupuesto autorizado por la Autoridad Federal y/o Estatal para el sostenimiento de la Universidad por ejercicio anual.</p> <p>CGUTyP: Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.</p> <p>Consejo: Órgano máximo de Gobierno de la Universidad.</p> <p>DAF: Dirección de Administración y Finanzas</p> <p>Ejercicio Presupuestal: Importes erogados por la Institución, en cada partida contable, en el ejercicio fiscal.</p> <p>Ingresos Propios: Importe obtenido por la institución por cuotas, servicios, intereses, etc.</p> <p>Presupuesto Ejercido: Cantidad Erogada por la Institución</p> <p>Presupuesto Radicado: Cantidad recibida por la Institución de la Autoridad Federal y/o Estatal</p> <p>SEFIN: Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco.</p>	

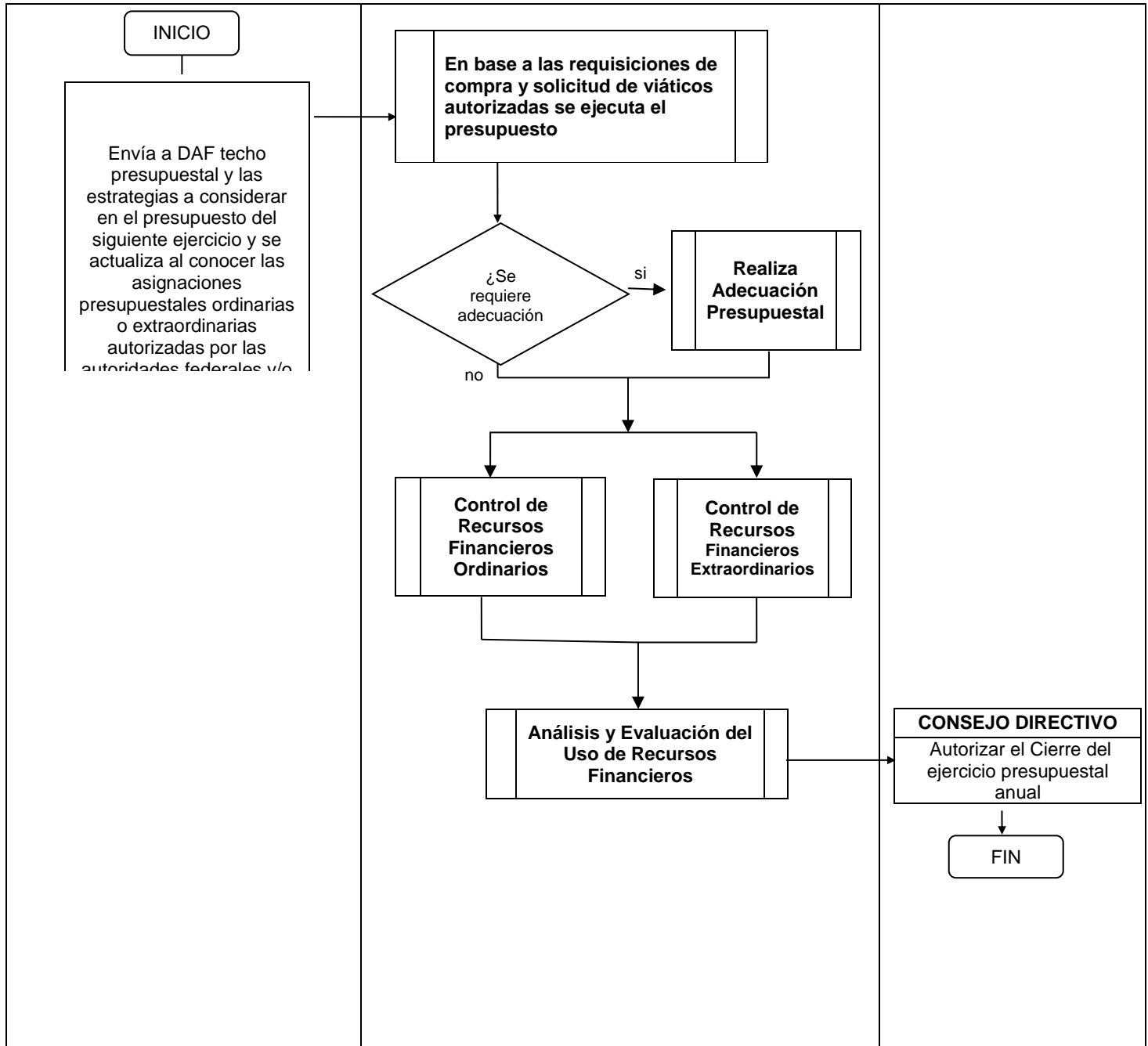
DIAGRAMA DE FLUJO

PLANEACIÓN	DAF	CONSEJO DIRECTIVO
------------	-----	-------------------

PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS



PD-A02-01 Ver. F



PROCEDIMIENTO PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS



PD-A02-01 Ver. F

NARRATIVA				
Responsables	Actividades			
PLN	Envía a DAF techo presupuestal y las estrategias a considerar en el presupuesto del siguiente ejercicio y se actualiza al conocer las asignaciones Presupuestales Ordinarias o Extraordinarias autorizadas por las autoridades federales y/o estatales.			
DAF	En base a las requisiciones de compra y solicitud de viáticos autorizadas se ejecuta el presupuesto			
DAF	Al conocer las asignaciones presupuestales autorizadas tanto ordinarias como extraordinarias, así como cualquier otra disponibilidad o recorte de recursos financieros, se realizará la Adecuación Presupuestal.			
DAF	Controlar los recursos financieros ordinarios destinados a la operación normal de la Universidad.			
DAF	Controlar los recursos financieros extraordinarios destinados a la operación normal de la Universidad.			
DAF	Registrar el avance en el uso de los Recursos Financieros, emitir reportes financieros y avance presupuestal y analizar y evaluar el uso de los recursos de la Universidad para una mejor administración de los mismos.			
CONSEJO DIRECTIVO	Autorizar el Cierre del ejercicio presupuestal anual de la Universidad.			
	Fin de proceso.			
POLÍTICAS DE OPERACIÓN				
- Políticas bases y lineamientos para las compras gubernamentales de la entidad paraestatal UTZMG.				
INFORMACIÓN DOCUMENTADA				
Código	Nombre	Tiempos de Conservación	Responsable de Conservarlo	Lugar de almacenamiento
RE-A02-01	Solicitud de Pago	Indefinido	Servicios administrativos y contables	Anexa a la póliza contable
RE-A02-02	Solicitud de Viáticos	Indefinido	Servicios administrativos y contables	Anexa a la póliza contable
RE-A02-04	Asignación de Comisión	Indefinido	Servicios administrativos y contables	Anexa a la póliza contable
RE-A02-05	Comprobación de Viáticos	Indefinido	Servicios administrativos y contables	Anexa a la póliza contable